

[DESCÚBRELO >](#)

PUBLICIDAD

20% DE BONIFICACIÓN EN LAS MEJORES MARCAS

El Corte Inglés

*Consultar condiciones

[COMPRAR](#)

PUBLICIDAD

20% DE BONIFICACIÓN EN LAS MEJORES MARCAS

El Corte Inglés

*Consultar condiciones

Asufin pide al Gobierno que suspenda el pago de hipotecas y otras facturas para minimizar el impacto económico del coronavirus

EL GOBIERNO ITALIANO HA ANUNCIADO UNA INICIATIVA SIMILAR, EN COORDINACIÓN CON LOS BANCOS, PARA MINIMIZAR EL IMPACTO DE LA PARÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



Patricia Suárez, presidenta de ASUFIN.

[INICIO > MUNDO JUDICIAL](#)

Irene Casanueva | 10 Marzo, 2020

La Asociación de Usuarios Financieros (Asufin) ha pedido este martes al Gobierno que estudie la iniciativa extraordinaria de suspender el pago de las hipotecas, así como de determinados impuestos en el caso de los autónomos y pequeñas empresas con el objetivo de **minimizar el impacto de la parálisis de actividad en estas economías**

domésticas que traerán consigo las medidas tomadas como consecuencia del coronavirus.

De esta forma, la asociación liderada por **Patricia Suárez** reclama al Gobierno responder de manera similar al Ejecutivo italiano que ha anunciado hoy que está trabajando, de manera coordinada con los bancos, para **reducir el impacto del coronavirus en los hogares y pequeñas y medianas empresas**.

En concreto, desde Asufin explican a Conflegal, que lo acertado, en relación a los hogares afectados por el coronavirus, sería “establecer **una especie de moratoria para el pago de la hipoteca**”.

En el caso de los autónomos, agregan, “lo que más aliviaría” sería una moratoria en “todo lo que son **pagos periódicos**”, como es el caso del IVA.

Esta medida extraordinaria, subrayan, debe ser tomada “desde lo público” porque “**evitaría que las entidades financieras de carácter privado pongan en marcha iniciativas de alivio económico**, como préstamos o refinanciaciones, que puedan generar el cobro de intereses a los afectados”.

Asufin aclara que no pretenden alarmar, pero “es evidente que en la medida en que haya una limitación de la actividad económica, los ingresos de las unidades familiares pueden verse mermados y, por tanto, podemos vernos ante **eventuales impagos**”.

En cuanto a la cuantía de esta medida extraordinaria, Asufin está ahora realizando una estimación. En el caso de Italia, el Gobierno va a aprobar un primer paquete de medidas por un valor de **10.000 millones de euros**.

Sobre el plazo, esta asociación apunta que, como mínimo, mientras la epidemia esté afectando a la actividad económica.

Recibe las noticias de Conflegal en tu email

Acepto la **Política de Privacidad** y el envío de comunicaciones comerciales.

ENVIAR

En esta noticia se habla de:

[ASOCIACIÓN DE USUARIOS FINANCIEROS \(ASUFIN\)](#) /

[AUTÓNOMOS](#) / [CORONAVIRUS](#) / [GOBIERNO](#) /

[HIPOTECAS](#) / [PYMES](#)



[VER MÁS ARTÍCULOS DE MUNDO JUDICIAL](#)



por [Irene Casanueva.](#)

Periodista y licenciada en Derecho.

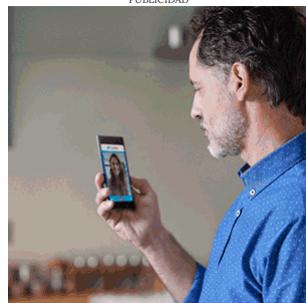
Para comentar, suscríbete

Si ya eres suscriptor, [Inicia sesión](#)

[Quiero suscribirme](#)

[Términos y condiciones](#)

PUBLICIDAD



ÚLTIMAS NOTICIAS

[Decreto de Delgado con instrucciones a la Carrera Fiscal frente al coronavirus](#)



[El Constitucional ampara a un preso sancionado por criticar a la dirección de la cárcel: Se vulneró su derecho a la libertad de expresión](#)



[Canal de denuncias](#)

[Galán interpone un recurso contencioso-administrativo contra el adelanto de las elecciones de la RFEF](#)



[Villarejo comparece hoy ante el juez para ser interrogado sobre cinco piezas del 'caso Tándem'](#)



[Quienes Somos](#) | [Aviso Legal](#) | [Cookies](#) | [Contacto](#)

